

**PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS**

2018-2019

1. MARCO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO

1.1) Fundamento de la presentación del Plan económico-financiero y principales causas de la desviación en el cumplimiento de los objetivos fijados para el ejercicio 2017.

El artículo 21.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPySF) establece que en caso de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, del objetivo de deuda pública o de la regla de gasto es preciso formular un Plan económico-financiero (PEF) que permita en el año en curso y el siguiente el cumplimiento de los objetivos o de la regla de gasto, con el contenido y alcance previstos en dicho artículo.

El 13 de abril de 2018 el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas publicó el *Informe sobre el grado de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y de deuda pública y de regla de gasto del ejercicio 2017* en el que se constata el incumplimiento en el Principado de Asturias del objetivo de regla de gasto.

	P. Asturias	Autorizado
• <i>Objetivo de estabilidad presupuestaria</i>	-0,31 % PIB	-0,6 %
• <i>Objetivo de deuda pública</i>	18,7 % PIB	18,8 %
• <i>Regla de gasto (% Variación interanual)</i>	2,9 %	2,1 %

El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha concedido una ampliación del plazo de presentación del PEF hasta el 29 de mayo.

Con fecha 29 de mayo se envía este documento a la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), que conforme al artículo 23.1 de la LOEPySF, ha emitido informe con fecha 26 de junio de 2018 en el que no se formulan recomendaciones a la Comunidad Autónoma.

Análisis del incumplimiento en 2017

La liquidación del ejercicio 2017 muestra el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública y el incumplimiento del objetivo de regla de gasto.

Objetivo de regla de gasto

El gasto computable para 2017 fue calculado por la IGAE en 3.560 millones de euros. En términos de variación interanual respecto a 2016 supone una cuantía de 101 millones de euros, que representa una tasa de variación del 2,9 %, según el siguiente detalle:

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Asturias. Ejercicio 2017

(Apartado 3 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2016	2017	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	3.878	3.963	2,2
2. Intereses	65	47	-27,7
3. Gastos financiados por la UE	38	82	115,8
4. Gastos financiados por otras administraciones	282	255	-9,6
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	28	48	71,4
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	6	6	0,0
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		-35	-
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	3.459	3.560	2,9

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

Cuadro 1.1. AJUSTE FISCAL PREVISTO Y REALIZADO EN EL EJERCICIO 2017

AJUSTE FISCAL 2016-2017						
(miles de euros)						
CONCEPTOS	Datos presupuestarios y Medidas				Ajuste Fiscal	
	Cierre presupuestario 2016	Previsión PEF/Plan de ajuste Cierre 2017	Cierre presupuestario 2017	Medidas	Previsto	Realizado
Ingresos no financieros descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009	3.440.927,75	3.594.045,76	3.560.976,63	-35.000,00	153.118,01	120.048,88
Gastos no financieros sin capítulo III depurados efecto 409/413	3.469.779,03	3.585.350,41	3.604.365,58	-4.059,50	115.571,38	134.586,55
Gastos Capítulo III (Gastos financieros) depurados efecto 409/413 (*)	53.974,20	76.358,48	47.818,16	-2.725,54	22.384,28	-6.156,04
Déficit presupuestario no financiero descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009 y el efecto 409/413						
Valor absoluto	-82.825,48	-67.663,13	-91.207,11	-28.214,96	15.162,35	-8.381,63
% PIB	-0,4%	-0,3%	-0,4%	-0,1%	0,1%	0,0%
Ajustes de Contabilidad Nacional descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009 y el efecto 409/413 depurado						
Valor absoluto	-22.174,52	-34.936,11	20.207,11	0,00	-12.761,59	42.381,63
% PIB	-0,1%	-0,2%	0,1%	-	-0,1%	0,2%
Necesidad de financiación						
Valor absoluto	-105.000,00	-102.599,24	-71.000,00	-28.214,96	2.400,76	34.000,00
% PIB	-0,5%	-0,4%	-0,3%	-0,1%	0,0%	0,1%
PIB	21.787.228,48	22.991.120,39	22.708.362,00			

(*) La cuantificación de las medidas de ahorro de intereses del capítulo III incluye el ajuste por intereses devengados.

Para el cierre presupuestario de 2016 se considera el PIB disponible en el momento de emisión del informe previsto en el artículo 17.4 LOEPSF. Para el de 2017 se considera el PIB disponible en el momento de emisión del informe previsto en el artículo 17.3 LOEPSF.

1.2) REGLA DE GASTO

El objetivo fijado para el ejercicio 2017 en relación con la regla de gasto fue del 2,1 %, es decir, el gasto computable a estos efectos no puede superar dicha tasa de crecimiento. La tasa de variación del gasto computable a efectos del cómputo de la regla de gasto en el Principado de Asturias se ha situado en el 2,9 %, lo que supone una desviación que se cuantifica en 28 millones de euros.

El incumplimiento del citado objetivo es consecuencia de la desviación en las previsiones de financiación afectada procedente de la Unión Europea.

Las desviaciones se han originado en el retraso en la certificación de los gastos cofinanciados por el Fondo Social Europeo prevista para 2017 y que se ha trasladado al ejercicio 2018, y en el retraso de la liquidación del cierre definitivo de los programas operativos del periodo de programación 2007-2013. Esto ha supuesto una desviación de 37 millones de euros entre la financiación afectada que se estimaba para el ejercicio 2017 y la que realmente se ha ejecutado.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

Cuadro 1.2. REGLA DE GASTO

REGLA DE GASTO 2017		
(miles de euros)		
CONCEPTOS	2016 Liquidación	2017 Liquidación
A) GASTO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO ÁMBITO ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN MENSUAL	3.517.368,97	3.627.944,34
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	6.384,26	24.239,40
C) GASTO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO DEPURADO ÁMBITO ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN MENSUAL (A+B)	3.523.753,23	3.652.183,74
D) TASA DE VARIACIÓN GASTO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO DEPURADO ÁMBITO ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN MENSUAL		3,64%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	342.400,53	287.510,57
E.1. Otro Gasto no financiero no incluido previamente (distinto de A)	62.397,70	65.797,00
E.2. Cuenta 413/409 u otras similares no incluidas previamente (distinto de B)		
E.3. Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	-1.320,17	-554,36
E.4. Ejecución de avales		
E.5. Inv. Empr. Públ. No Sector A.P. por cuenta de una C.A.		
E.6. Inv. otras AA.PP. por cuenta de una C.A.		
E.7. Inv. C.A. por cuenta de otra A.Pública		
E.8. Intereses devengados		-1.000,00
E.9. Aportaciones de capital	1.800,00	2.000,00
E.10. Asunción y cancelación de deudas		
E.11. Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asoc. Publ-priv	-2.000,00	-3.000,00
E.12. Adquisiciones con pago aplazado		
E.13. Contratos bajo la modalidad de abono total del precio		
E.14. Arrendamiento financiero		
E.15. Préstamos	11.523,00	13.506,93
E.16. Operaciones de intermediación distintas a FEAGA, IFL y otras ya consideradas		
E.17. Sistemas de financiación de las CCAA. de régimen común	28.000,00	48.000,00
E.18. Cotizaciones sociales a cargo de empleadores	110.000,00	110.000,00
E.19. Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)	1.000,00	1.000,00
E.20. Activación de los servicios de I+D producidos por cuenta propia	79.000,00	79.000,00
E.21. Activac. programas informáticos y grandes bases datos producidos por cuenta propia		
E.22. Consolidación de transferencias distintas a las ya computadas		
E.23. Otros Ajustes de unidades sometidas a presupuesto	52.000,00	-27.239,00
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	12.523,00	23.310,00
G) GASTO NO FINANCIERO ANTES DE GASTOS EXCLUIDOS (C+E+F)	3.878.676,76	3.963.004,31
G.1. Intereses	65.269,94	47.000,00
G.2. Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la UE	38.000,00	82.597,00
G.3. Gasto financiado con fondos finalistas de otras Administraciones públicas	282.468,70	254.656,00
G.4. Transferencias a Cabildos Insulares por Sma. Fción. (Canarias)		
G.5. Transferencias a CC.LL. de Navarra por Sma. de Fción. (Navarra)		
G.6. Resto de transferencias vinculadas al sistema de financiación	28.000,00	48.000,00
G.7. Otros gastos excluidos	6.000,00	6.000,00
G.8. Gastos Terremoto Lorca (Región de Murcia)		
H) TOTAL A EFECTOS DE LA REGLA DE GASTO ANTES DE CAMBIOS NORMATIVOS (G- FILAS G.1 A G.8)	3.458.938,12	3.524.751,31
H.1. Efectos por cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente y Transferencias de capacidad de gasto de otras Administraciones Públicas	0,00	35.000,00
H.1.a Efectos por cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente		35.000,00
H.1.b Transferencias de capacidad de gasto de otras Administraciones Públicas		
I) TOTAL A EFECTOS DE LA REGLA DE GASTO EN EL AÑO CORRIENTE (H+ FILA H.1)	3.458.938,12	3.559.751,31
J) TASA DE VARIACIÓN SOBRE EJERCICIO ANTERIOR ((I (año n) / H (año n-1)) - 1)		2,9%

Las previsiones tendenciales de ingresos y gastos, bajo el supuesto de que no se produzcan cambios en las políticas fiscales y de gastos, son las siguientes:

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

1.3) Cuadro 1.3.a) EVOLUCIÓN FINANCIERA: PREVISIONES TENDENCIALES

(Miles de euros)

CONCEPTOS	2017 Liquidación (descontando operaciones y medidas one-off)	2018 Previsión cierre tendencial	2019 Previsión cierre tendencial
Capítulo I	1.116.955,51	1.103.490,47	1.084.473,75
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	107.230,46	108.118,96	119.910,21
Impuesto Renta Personas Físicas	966.145,82	951.790,02	919.923,80
Entregas a cuenta	971.570,44	944.260,51	971.275,80
Previsión liquidación/liquidación	-5.382,45	7.571,68	-51.309,83
Liquidación aplazada 2008-2009 (a partir de 2017 exclusivam. participación provincial, sólo para Asturias y Murcia)	-42,17	-42,17	-42,17
I.R.P.F. (caso de C. F. de Navarra)			
Impuesto sobre el Patrimonio	17.714,60	17.500,00	18.060,00
Resto capítulo 1	25.864,63	26.081,49	26.579,74
Capítulo II	1.345.657,37	1.436.693,96	1.479.781,91
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	110.140,19	116.951,79	124.187,31
Impuesto sobre el valor añadido	810.260,88	893.322,78	916.927,01
Entregas a cuenta	849.741,19	893.792,07	924.181,00
Previsión liquidación/liquidación	-39.259,54	-248,52	-7.033,22
Liquidación aplazada 2008-2009 (a partir de 2017 exclusivamente participación provincial, sólo para Asturias y Murcia)	-220,77	-220,77	-220,77
I.V.A. (caso de C. F. de Navarra)			
Impuestos especiales sujetos a entregas a cuenta	337.997,20	339.134,25	374.871,02
Entregas a cuenta	343.239,73	351.006,84	379.871,57
Previsión liquidación/liquidación	-5.241,98	-11.872,04	-5.000,00
Liquidación aplazada 2008-2009 (a partir de 2017 exclusivamente participación provincial, sólo para Asturias y Murcia)	-0,55	-0,55	-0,55
Otros impuestos especiales	30.835,20	31.299,71	7.221,29
Impuesto especial sobre determinados medios de transporte	6.337,10	6.799,71	7.221,29
Imposición sobre hidrocarburos (autonómica)	24.498,10	24.500,00	
Otros			
Resto capítulo 2	56.423,90	55.985,43	56.575,28
Capítulo III	148.051,16	143.616,47	144.058,23
Capítulo IV	777.366,11	829.256,60	879.739,37
Fondo de Suficiencia Global	174.284,39	176.332,28	193.610,70
Entregas a cuenta	174.632,76	182.621,40	190.291,50
Previsión liquidación/liquidación	-348,37	-6.289,12	3.319,20
Fondo de Garantía	272.390,18	299.875,09	318.799,78
Entregas a cuenta	192.515,34	233.075,20	242.864,36
Previsión liquidación/liquidación	79.874,84	66.799,89	75.935,42
Fondos de Convergencia	91.693,70	120.119,20	120.119,20
Anticipo aplazamiento 240 mensualidades	-29.852,64	-29.852,64	-29.852,64
Resto de recursos del sistema sometidos a entrega a cuenta y/o liquidación (liquidación 2016 participación provincial y otros recursos)			
Anticipos de las entregas a cuentas y/o de la liquidación 2016			
Otras transferencias del S. P. Estatal distintas de los recursos del sistema	262.669,59	256.049,40	270.138,73
Resto capítulo 4	6.180,89	6.733,27	6.923,60
Capítulo V	10.298,90	10.508,58	10.811,00
INGRESOS CORRIENTES	3.398.329,05	3.523.566,08	3.598.864,26
INGRESOS DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN SUJETOS A ENTREGA A CUENTA Y LIQUIDACIÓN	2.622.919,53	2.750.720,98	2.814.398,87
INGRESOS CORRIENTES DISTINTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA SUJETOS A ENTREGA A CUENTA Y LIQUIDACIÓN	775.409,52	772.845,10	784.465,39
Capítulo VI	257,75	1.011,00	1.000,00
Capítulo VII	131.977,10	182.840,04	151.468,20
Fondo de compensación interterritorial	13.803,03	14.161,38	14.161,38
Otras transferencias del S. P. Estatal distintas del FCI	41.714,35	34.329,75	33.347,13
Resto capítulo 7	76.459,72	134.348,91	103.959,69
INGRESOS DE CAPITAL	132.234,85	183.851,04	152.468,20
INGRESOS NO FINANCIEROS	3.530.563,90	3.707.417,12	3.751.332,46
INGRESOS NO FINANCIEROS DISTINTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA SUJETOS A ENTREGA A CUENTA Y LIQUIDACIÓN	907.644,37	956.696,14	936.933,59
Capítulo VIII	11.344,77	13.907,16	13.341,81
Capítulo IX	550.376,53	574.284,77	521.497,40
INGRESOS FINANCIEROS	561.721,30	588.191,93	534.839,21
TOTAL INGRESOS	4.092.285,20	4.295.609,05	4.286.171,67
Capítulo I	1.584.936,30	1.638.758,35	1.686.360,98
Capítulo II	838.971,92	871.512,94	891.125,76
Capítulo III	47.818,17	51.668,36	59.317,59
Capítulo IV	872.276,38	900.779,85	919.326,20
Capítulo V			
GASTOS CORRIENTES	3.344.002,77	3.462.719,50	3.556.130,53
Capítulo VI	135.307,41	133.000,00	120.686,40
Capítulo VII	129.318,39	144.209,57	150.470,03
GASTOS DE CAPITAL	264.625,80	277.209,57	271.156,43
GASTOS NO FINANCIEROS	3.608.628,57	3.739.929,07	3.827.286,96
Capítulo VIII	39.505,74	51.796,31	47.212,03
Capítulo IX	366.709,81	493.051,92	444.221,26
GASTOS FINANCIEROS	406.215,55	544.848,23	491.433,29
TOTAL GASTOS	4.014.844,12	4.284.777,30	4.318.720,25
AHORRO BRUTO PRESUPUESTARIO	54.326,28	60.846,58	42.733,73
SALDO OPERACIONES DE CAPITAL	-132.390,95	-93.358,53	-118.688,23
DÍF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO	-78.064,67	-32.511,95	-75.954,50
SALDO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-28.160,97	-37.889,15	-33.870,22
VARIACIÓN NETA PASIVOS FINANCIEROS	183.666,72	81.232,85	77.276,14

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

Cuadro 1.3.b) EVOLUCIÓN FINANCIERA: AJUSTES DE CONTABILIDAD NACIONAL DERIVADOS DE PREVISIÓN TENDENCIAL

CONCEPTOS	2017 Liquidación (descontando operaciones y medidas one-off)	2018 Previsión cierre tendencial	2019 Previsión cierre tendencial
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO TENDENCIAL	-78.064,67	-32.511,95	-75.954,50
Liquidaciones negativas del sistema de financiación	30.116,13	30.116,13	30.116,13
Cuenta 413/409 u otras similares	0,00	0,00	0,00
Recaudación incierta	-19.000,00	-25.000,00	-24.600,00
Aportaciones de capital	-16.000,00	-17.020,00	-16.310,00
Otras unidades consideradas AAPP	18.000,00	10.000,00	1.000,00
<i>Universidades</i>	1.000,00		
<i>T.V. autonómicas</i>			
<i>Empresas inversoras</i>			
<i>Resto</i>	17.000,00	10.000,00	1.000,00
Inejecución (*)			
Intereses devengados	2.000,00		
Reasignación de operaciones			
Transferencias del Estado	0,00	0,00	0,00
<i>Políticas activas de Empleo</i>			
<i>Otras transferencias del Estado</i>			
Transferencias de la UE	1.000,00		
Inversiones de APP's	3.000,00	3.000,00	3.000,00
Otros Ajustes	6.967,19	1.903,87	3.235,87
Total ajustes Contabilidad Nacional	26.083,32	3.000,00	-3.558,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN derivada de previsiones tendenciales	-51.981,35	-29.511,95	-79.512,50
% PIB regional	-0,2%	-0,1%	-0,3%
PIB regional estimado (**)	22.708.362,00	23.675.648,94	24.676.599,41
% PIB regional estimado por la Comunidad Autónoma	-0,2%	-0,1%	-0,3%
PIB regional estimado por la Comunidad Autónoma	22.708.362,00	23.675.649,00	24.646.351,00

1.4) Previsiones de las variables económicas y presupuestarias de las que parte el plan, así como los supuestos sobre los que se basan estas previsiones.

En el ejercicio 2018 el Principado de Asturias se encuentra en situación de prórroga presupuestaria por lo que, en aplicación de la normativa vigente, se han prorrogado los créditos iniciales aprobados para 2017 salvo aquellos destinados a servicios o programas cuya vigencia temporal estuviese limitada al ejercicio presupuestario anterior.

Dado el carácter automático de la prórroga, los créditos prorrogados para 2018, que se configuran como créditos iniciales del presupuesto, no responden a las previsiones de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos del ejercicio, por lo que la estimación de las liquidaciones de gastos e ingresos para 2018 se han realizado en función de los parámetros que se indican a continuación.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

Para la estimación de las diferentes variables presupuestarias que se incluyen en este Plan se han tomado como base las últimas previsiones macroeconómicas que acompañaron al Programa de Estabilidad de España 2018-2021:

	2018	2019	2020	2021
PIB real	2,70	2,40	2,30	2,30
PIB nominal	4,30	4,20	4,30	4,30
Deflactor PIB	1,50	1,80	1,90	1,90
Consumo privado	2,00	1,80	1,70	1,70
Deflactor consumo privado	1,40	1,60	1,70	1,80
Demanda	2,30	2,20	2,10	2,10
Remuneración asalariados	3,80	3,90	4,00	4,00

Previsiones de evolución de los ingresos

Las diferentes partidas de ingresos se han estimado en virtud de su evolución histórica, teniendo en cuenta la marcha a lo largo del presente ejercicio y, en particular, considerando el escenario macroeconómico expuesto, así se recoge la sensibilidad de las distintas fuentes de ingreso al crecimiento esperado del PIB y de otros factores conocidos que pueden tener repercusión directa en la recaudación. Igualmente, se ha considerado el impacto de las modificaciones normativas realizadas tanto por el Principado de Asturias como por la Administración Central.

Ingresos Tributarios:

Los ingresos procedentes del sistema de financiación correspondientes al ejercicio 2018 se corresponden con las previsiones y entregas a cuenta comunicadas por la Administración Central y que se recogen en los Presupuestos Generales del Estado para 2018. La estimación para el ejercicio 2019 tiene en cuenta las previsiones de crecimiento que figuran en el escenario macroeconómico atendiendo a la naturaleza de los ingresos. Igualmente se estiman las previsiones de liquidación en base a las entregas a cuenta percibidas en ejercicios previos y tomando la información proporcionada por la Administración General del Estado en las previsiones de liquidación.

Impuesto sobre el Patrimonio: Se prevé un crecimiento contenido del tributo atendiendo a la evolución de los últimos años, considerando la estructura demográfica y estructura de renta de nuestra población y atendiendo al escenario macroeconómico

considerado. Se supone además el mantenimiento del tributo en los próximos ejercicios.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones: Se trata de un impuesto cuya evolución no va ligada, con carácter general, a la actividad económica. La presencia de una población cada vez más envejecida induce a estimar un mantenimiento de los ingresos por estos conceptos, con una ligera tendencia creciente a corto plazo. Para 2018 sin embargo, se prevé una caída de la recaudación por efecto de las modificaciones normativas adoptadas.

Para realizar las estimaciones se ha analizado el comportamiento de la ejecución en los ejercicios previos y las autoliquidaciones presentadas en los primeros meses de 2018, asimismo se han considerado las previsiones de crecimiento que figuran en el escenario macroeconómico únicamente en la medida en que pueden afectar al importe de los patrimonios objeto de gravamen, así como las últimas estadísticas disponibles sobre mortalidad en la comunidad autónoma.

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos documentados: Se trata de un impuesto íntimamente vinculado a la evolución del mercado inmobiliario, así en los dos últimos años viene observándose una tendencia muy positiva y creciente como consecuencia de la reactivación de los mercados tanto de primera vivienda como de inmuebles de segunda mano. Para su estimación se parte de la ejecución de ingresos de los últimos años y de la evolución del tributo en lo que va de ejercicio. También se tienen en cuenta las estadísticas de vivienda, tanto en lo relativo a evolución de precios como al número de transacciones, así como las previsiones de crecimiento que figuran en el escenario macroeconómico de referencia.

Para el resto de ingresos tributarios se ha estimado la recaudación del ejercicio 2018 en función del comportamiento de la ejecución de cada uno de los tributos durante el ejercicio 2017 y el primer trimestre de 2018.

Enajenación de inversiones:

El Principado de Asturias dispone actualmente de inmuebles disponibles para su enajenación con un valor de tasación superior a los 32 millones de euros. Se ha estimado una ejecución en línea con la ejecución de ejercicios anteriores por criterios de prudencia.

Transferencias procedentes de la Administración General del Estado:

La mayor parte de las transferencias procedentes de la Administración General del Estado no ligadas al sistema de financiación autonómica y local tienen carácter finalista. La estimación de liquidación del ejercicio 2018 se ha realizado en función de las diferentes partidas incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2018 cuyo destino es la financiación de políticas sectoriales en las comunidades autónomas. Para 2019, en términos generales, se ha previsto un mantenimiento de las dotaciones, salvo en los casos en los que se disponga de información complementaria adicional.

Transferencias procedentes de la Unión Europea:

Las estimaciones de liquidación en fondos procedentes de la Unión Europea se han realizado en función de las previsiones de certificación en cada uno de los programas operativos en los ejercicios 2018 y 2019. Adicionalmente se ha incluido una dotación de carácter extraordinario ligada a la liquidación del cierre definitivo de los programas operativos del periodo de programación 2007-2013

Previsiones de evolución de los gastos

Para la estimación de las diferentes partidas de gastos se han tenido en cuenta diversos factores, como son:

- **Gastos de personal.**
 - Se incluyen los incrementos retributivos derivados de los Presupuestos Generales del Estado para 2018 y de los acuerdos firmados entre el Ministerio de Hacienda y Función Pública y los principales sindicatos para el periodo 2018-2020.
 - Se incluye el acuerdo suscrito entre el Principado de Asturias y las organizaciones sindicales para avanzar con el proceso de modernización de la Administración de Justicia,
 - Se prevé el levantamiento de la congelación del segundo grado de la carrera profesional del personal funcionario, personal laboral y personal estatutario,
 - Tras los pronunciamientos judiciales existentes, se prevé el inicio del procedimiento de reconocimiento de carrera profesional del personal con un relación de empleo de carácter no permanente.
- **Otros gastos corrientes:** La evolución de los capítulos de gastos II y IV, presenta una evolución ligeramente creciente respecto de la liquidación del ejercicio 2017.

- **Gastos de capital.** Para la estimación de la ejecución de los capítulos VI y VII de gastos, se han priorizado todos los proyectos cofinanciados por fondos europeos y estatales, así como las actuaciones de mantenimiento de las infraestructuras del Principado de Asturias.

Previsiones de evolución de los ajustes en contabilidad nacional

Las hipótesis de cálculo utilizadas para la estimación de los diferentes ajustes en contabilidad nacional han sido las siguientes:

- **Liquidaciones negativas del sistema de financiación autonómica.** Las liquidaciones definitivas del sistema de financiación autonómica de los ejercicios 2008 y 2009 practicadas en los ejercicios 2010 y 2011 arrojaron un saldo negativo para la comunidad autónoma del Principado de Asturias al ser las entregas a cuenta recibidas superiores al importe definitivo de la recaudación.

Si bien estas cuantías fueron contabilizadas como mayores recursos en los años 2008 y 2009, se acordó su devolución en partes alícuotas durante un periodo inicial de 5 ejercicios, ampliado posteriormente a 10 y 20 años. Este aplazamiento genera durante cada uno de dichos ejercicios un ajuste positivo en términos de contabilidad nacional por importe de 30 millones de euros para 2018 y 2019.

- **Recaudación incierta.** Para 2018 se estima un ajuste negativo de 25 millones de euros, en línea con la media de los cuatro últimos ejercicios. Para el ejercicio 2019 se estima un ajuste positivo de 11 millones de euros que incluye una recaudación extraordinaria correspondiente al Impuesto de Grandes Establecimientos Comerciales reconocido en ejercicios anteriores pero pendiente de ingresar al estar recurrido ante los Tribunales. Tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea favorable al Principado de Asturias, se estima la recaudación de los derechos pendientes.
- **Cuenta 413/409 u otras similares.** No se ha cuantificado ningún ajuste por este concepto, ya que se parte de la hipótesis de mantenimiento del saldo de esta cuenta entre ejercicios.
- **Asociaciones público-privadas.** En el ejercicio 2015 se consignó como ajuste de mayor gasto la cuantía relativa al contrato de concesión de obra pública de la autovía AS-II por importe de 114 millones de euros. Para el

ejercicio 2018 y 2019 se estima un ajuste positivo por este concepto de 3 millones de euros, en concepto de amortización de la infraestructura y que supone una minoración del gasto imputado al presupuesto por la ejecución del contrato.

- **Aportaciones de capital y préstamos a empresas:** Para los ejercicios 2018 y 2019 se imputan al capítulo 8 “Activos financieros” las aportaciones al Fondo Patrimonial de Pymar que, así como los préstamos concedidos a las empresas públicas participadas: Gijón al Norte, S.A. y Zalia, S.A., que a efectos de contabilidad nacional son consideradas como una transferencia, por lo que se genera un ajuste de mayor déficit en el importe de los compromisos adquiridos desde el Principado de Asturias para los citados ejercicios.
- **Otras unidades consideradas como Administraciones Públicas.** La estimación para el ejercicio 2018 y 2019 se ha realizado en función de las previsiones de cierre de las unidades que conforman el perímetro de consolidación del Principado de Asturias.

1.5) Análisis de sensibilidad de determinadas variables económicas considerando escenarios económicos alternativos: Incidencia de un crecimiento del PIB nominal regional inferior en un punto al previsto.

De acuerdo a lo expuesto en el apartado anterior, el escenario de ingresos ha sido estimado conforme a las previsiones macroeconómicas incluidas en el Programa de estabilidad de España 2018-2021.

No obstante, se considera conveniente realizar un análisis de impacto presupuestario ante posibles desviaciones respecto a los supuestos adoptados en el escenario, fundamentalmente en relación al comportamiento del agregado macroeconómico PIB y sus repercusiones sobre el resto de las variables macroeconómicas.

Para el análisis de sensibilidad se ha supuesto que el crecimiento del PIB se reduce un punto sobre las previsiones contenidas en el escenario macroeconómico, y que dicha minoración supone una minoración en el resto de variables macroeconómicas, tal y como se indica en el cuadro siguiente:

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

	Escenario macro		Análisis sensibilidad	
	2018	2019	2018	2019
PIB real	2,70	2,40	1,70	1,40
PIB nominal	4,30	4,20	3,30	3,20
Deflactor PIB	1,50	1,80	1,50	1,80
Consumo privado	2,00	1,80	1,50	1,30
Deflactor consumo privado	1,40	1,60	1,40	1,60
Demanda	2,30	2,20	1,80	1,70
Remuneración asalariados	3,80	3,90	3,30	3,40

En relación a las partidas que configuran el conjunto de ingresos del Principado de Asturias, se han identificado como sensibles a las variables macroeconómicas anteriores los ingresos derivados de los capítulos I, II y III y los del capítulo IV asociados al sistema de financiación autonómica y local

En el ejercicio 2018 la incidencia sobre dichos ingresos es mínima, en cuanto el mayor volumen procede de las entregas a cuenta, cuantía que ya ha sido calculada por el Ministerio de Hacienda para 2018 y recogida en los Presupuestos para 2018.

Para el ejercicio 2019 es lógico pensar que variaciones en el PIB esperado incidan en el cálculo del volumen de entregas a cuenta que el Gobierno Central realiza a las comunidades autónomas en base al escenario de ingresos esperados. No obstante, considerando los plazos que operan en el procedimiento de elaboración presupuestaria y en el cálculo de las entregas a cuenta, para 2019 parece poco probable que dicha hipótesis de variación del PIB afecte a los ingresos de forma relevante.

A pesar de lo expuesto anteriormente, se ha realizado un ejercicio teórico cuantificando el posible efecto de dicha variación del PIB, siendo el resultado de una minoración en torno a 18 millones de euros para el ejercicio 2019, que representa un porcentaje del 0,5 % sobre el volumen de ingresos no financieros, que no altera el cumplimiento del objetivo de déficit al existir margen suficiente.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

ESCENARIO PEF	2018	2019
INGRESOS NO FINANCIEROS (Netos FEGA)	3.688.417.137	3.765.432.460
Financiación sujeta al análisis de sensibilidad	3.304.299.972	3.397.363.666
Financiación sujeta al análisis de sensibilidad (Con 1% menos crec PIB)	3.303.064.080	3.379.286.160
DESVIACIONES	- 1.235.891	- 18.077.507

Adicionalmente, un crecimiento del PIB inferior al esperado en 2018 y 2019 tendría su efecto en la cuantificación del déficit autorizado, que igualmente resulta poco significativo.

<i>Datos en miles de euros</i>	2017	2018	2019
PIB datos escenario	22.708.362,00	23.674.664,00	24.669.000,00
PIB con un crecimiento inferior del 1 % del PIB	22.708.362,00	23.457.737,95	24.208.385,56
% Deficit autorizado		-0,40%	-0,10%
DEFICIT AUTORIZADO Escenario inicial	-	94.698,66	- 24.669,00
DEFICIT AUTORIZADO Escenario PIB Revisado	-	93.830,95	- 24.208,39
Variación en deficit	-	867,70	- 460,61

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

2. SITUACIÓN ACTUAL

2.1) SERIE DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS.

Datos consolidados. Ámbito subjetivo de la estadística de ejecución presupuestaria mensual del MINHAC.

Cuadro 2.1.a) SERIE DE INGRESOS EN VALORES ABSOLUTOS

Cuadro 2.1.a) SERIE DE INGRESOS EN VALORES ABSOLUTOS									
INGRESOS (miles de euros)	2015			2016			2017		
	Previsión inicial	Derechos reconocidos	Cobros de corriente	Previsión inicial	Derechos reconocidos	Cobros de corriente	Previsión inicial	Derechos reconocidos	Cobros de corriente
Capítulo I	1.071.516,89	1.072.268,82	1.031.338,40	1.092.038,57	1.094.093,97	1.064.417,07	1.124.426,62	1.116.955,51	1.089.746,02
Capítulo II	1.251.682,50	1.246.662,12	1.227.676,83	1.277.695,17	1.272.391,71	1.255.380,05	1.288.752,57	1.345.657,38	1.330.196,52
Capítulo III	157.543,43	154.962,33	135.142,67	157.543,43	140.990,71	125.942,11	158.998,64	148.051,16	131.833,50
Capítulo IV	684.209,49	707.556,88	704.335,08	782.031,63	799.678,84	793.924,52	801.166,27	777.366,11	773.553,79
Capítulo V	12.462,99	11.961,12	9.866,92	12.462,99	10.838,61	8.921,50	11.232,41	10.298,90	8.371,38
Ingresos corrientes	3.177.415,31	3.193.411,27	3.108.359,90	3.321.771,80	3.317.993,84	3.248.585,25	3.384.576,50	3.398.329,06	3.333.701,21
Capítulo VI	24.000,00	2.212,43	1.962,26	24.000,00	1.320,17	1.167,49	21.000,00	554,36	474,07
Capítulo VII	174.283,18	131.915,33	102.104,25	174.283,18	91.497,63	90.202,97	187.618,55	131.977,10	72.890,72
Ingresos de capital	198.283,18	134.127,76	104.066,51	198.283,18	92.817,80	91.370,46	208.618,55	132.531,46	73.364,79
Total Ingresos no financieros	3.375.698,49	3.327.539,03	3.212.426,41	3.520.054,98	3.410.811,64	3.339.955,71	3.593.195,05	3.530.860,52	3.407.066,00
Capítulo VIII	12.835,58	6.526,06	6.525,50	12.835,58	9.684,56	9.684,56	12.667,87	11.344,77	11.344,77
Capítulo IX	537.569,99	561.829,98	520.727,68	532.643,54	598.977,45	595.568,22	555.743,04	550.376,53	545.445,75
Total Ingresos financieros	550.405,57	568.356,04	527.253,18	545.479,12	608.662,01	605.252,78	568.410,91	561.721,30	556.790,52
INGRESOS TOTALES	3.926.104,06	3.895.895,07	3.739.679,59	4.065.534,10	4.019.473,65	3.945.208,49	4.161.605,96	4.092.581,82	3.963.856,52

Cuadro 2.1.b) SERIE DE INGRESOS EN PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERANUAL

Cuadro 2.1.b) SERIE DE INGRESOS EN PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERANUAL *						
INGRESOS (porcentaje)	VAR (%) 2016/2015			VAR (%) 2017/2016		
	Previsión inicial	Derechos reconocidos	Cobros de corriente	Previsión inicial	Derechos reconocidos	Cobros de corriente
Capítulo I	1,92%	2,04%	3,21%	2,97%	2,09%	2,38%
Capítulo II	2,08%	2,06%	2,26%	0,87%	5,76%	5,96%
Capítulo III	0,00%	-9,02%	-6,81%	0,92%	5,01%	4,68%
Capítulo IV	14,30%	13,02%	12,72%	2,45%	-2,79%	-2,57%
Capítulo V	0,00%	-9,38%	-9,58%	-9,87%	-4,98%	-6,17%
Ingresos corrientes	4,54%	3,90%	4,51%	1,89%	2,42%	2,62%
Capítulo VI	-	-40,33%	-40,50%	-	-58,01%	-59,39%
Capítulo VII	0,00%	-30,64%	-11,66%	7,65%	44,24%	-19,19%
Ingresos capital	0,00%	-30,80%	-12,20%	5,21%	42,79%	-19,71%
Total Ingresos no financieros	4,28%	2,50%	3,97%	2,08%	3,52%	2,01%
Capítulo VIII	0,00%	48,40%	48,41%	-1,31%	17,14%	17,14%
Capítulo IX	-0,92%	6,61%	14,37%	4,34%	-8,11%	-8,42%
Total Ingresos financieros	-0,90%	7,09%	14,79%	4,20%	-7,71%	-8,01%
INGRESOS TOTALES	3,55%	3,17%	5,50%	2,36%	1,82%	0,47%

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

2.2) SERIE DE GASTOS PRESUPUESTARIOS.

Datos consolidados. Ámbito subjetivo de la estadística de ejecución presupuestaria mensual del MINHAP.

Cuadro 2.2.a) SERIE DE GASTOS EN VALORES ABSOLUTOS

Cuadro 2.2.a) SERIE DE GASTOS EN VALORES ABSOLUTOS									
GASTOS (miles de euros)	2015			2016			2017		
	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas	Pagos de corriente	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas	Pagos de corriente	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas	Pagos de corriente
Capítulo I	1.534.513,09	1.545.800,81	1.543.418,28	1.534.513,09	1.563.760,87	1.556.027,68	1.617.807,90	1.602.631,71	1.593.067,70
Capítulo II	714.891,32	789.856,66	622.213,12	713.288,76	821.775,20	643.300,76	855.119,01	838.971,92	737.688,18
Capítulo III	139.491,90	71.301,53	70.720,40	139.491,80	54.269,94	53.248,05	76.358,48	47.818,17	47.109,65
Capítulo IV	824.850,87	829.112,95	770.292,92	822.919,58	851.348,53	789.738,67	868.731,58	873.896,74	814.926,50
Capítulo V	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00
Gastos corrientes	3.215.747,17	3.236.071,95	3.006.644,72	3.212.213,22	3.291.154,54	3.042.315,16	3.420.016,97	3.363.318,54	3.192.792,03
Capítulo VI	149.309,66	132.011,60	89.583,29	149.309,66	111.552,40	79.002,45	141.121,53	135.307,41	73.957,36
Capítulo VII	178.793,89	146.096,03	76.446,69	177.416,74	114.662,03	46.792,30	167.667,23	129.318,39	65.449,25
Gastos de capital	328.103,54	278.107,63	166.029,98	326.726,40	226.214,43	125.794,75	308.788,76	264.625,80	139.406,61
Total Gastos no financieros	3.543.850,72	3.514.179,58	3.172.674,70	3.538.939,62	3.517.368,97	3.168.109,91	3.728.805,73	3.627.944,34	3.332.198,64
Capítulo VIII	37.366,07	29.139,47	28.989,47	37.366,07	40.218,05	35.189,41	51.808,31	39.505,74	39.505,74
Capítulo IX	344.887,27	292.898,44	292.855,48	344.871,92	390.847,57	390.847,57	380.991,92	366.709,81	366.571,97
Total Gastos financieros	382.253,34	322.037,91	321.844,95	382.237,99	431.065,62	426.036,98	432.800,23	406.215,55	406.077,71
GASTOS TOTALES	3.926.104,06	3.836.217,49	3.494.519,65	3.921.177,61	3.948.434,59	3.594.146,89	4.161.605,96	4.034.159,89	3.738.276,35

Cuadro 2.2.b) SERIE DE GASTOS EN PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERANUAL

Cuadro 2.2.b) SERIE DE GASTOS EN PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERANUAL*								
GASTOS (porcentaje)	VAR (%) 2016/2015				VAR (%) 2017/2016			
	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas	OR ajustando efecto obl. registradas en ctas no presup.	Pagos de corriente	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas	OR ajustando efecto obl. registradas en ctas no presup.	Pagos de corriente
Capítulo I	0,00%	1,16%	1,15%	0,82%	5,43%	2,49%	2,49%	2,38%
Capítulo II	-0,22%	4,04%	4,52%	3,39%	19,88%	2,09%	1,21%	14,67%
Capítulo III	0,00%	-23,89%	-24,20%	-24,71%	-45,26%	-11,89%	-11,41%	-11,53%
Capítulo IV	-0,23%	2,68%	2,63%	2,52%	5,57%	2,65%	5,38%	3,19%
Capítulo V	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos corrientes	-0,11%	1,70%	1,80%	1,19%	6,47%	2,19%	2,69%	4,95%
Capítulo VI	0,00%	-15,50%	-16,71%	-11,81%	-5,48%	21,29%	22,78%	-6,39%
Capítulo VII	-0,77%	-21,52%	-21,52%	-38,79%	-5,50%	12,78%	12,78%	39,87%
Gastos capital	-0,42%	-18,66%	-19,23%	-24,23%	-5,49%	16,98%	17,68%	10,82%
Total Gastos no financieros	-0,14%	0,09%	0,13%	-0,14%	5,37%	3,14%	3,64%	5,18%
Capítulo VIII	0,00%	38,02%	38,02%	21,39%	38,65%	-1,77%	-1,77%	12,27%
Capítulo IX	0,00%	33,44%	33,44%	33,46%	10,47%	-6,18%	-6,18%	-6,21%
Total Gastos financieros	0,00%	33,86%	#¡DIV/0!	32,37%	13,23%	-5,76%	#¡DIV/0!	-4,68%
GASTOS TOTALES	-0,13%	2,93%	2,96%	2,85%	6,13%	2,17%	2,62%	4,01%

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

Cuadro 2.2.c) SERIE DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

Cuadro 2.2.c) SERIE DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO										
Gasto desplazado registrado en cuentas no presupuestarias (miles de euros)	2015				2016			2017		
	Saldo inicial	Total abonado	Total aplicado	Saldo final	Total abonado	Total aplicado	Saldo final	Total abonado	Total aplicado	Saldo final
Capítulo I	0,00	171,18	64,00	107,18	56,21	163,39	0,00	54,93	54,93	0,00
Capítulo II	11.809,41	552.558,68	548.870,06	15.498,03	777.881,48	770.203,67	21.222,13	797.928,15	797.401,94	19.044,90
Capítulo III	392,37	2.655,44	2.752,06	295,75	5,21	300,95	0,00	8,20	8,21	-0,01
Capítulo IV	22.745,22	272.897,67	272.047,75	23.595,14	287.773,38	287.307,02	23.945,50	313.023,07	289.299,39	23.948,79
Capítulo V										
Capítulo VI	1.195,18	12.265,86	11.969,13	1.491,91	107.384,14	108.741,13	134,89	123.124,02	123.134,50	95,09
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	2.755,38	2.755,38	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL NO FINANCIERO	36.142,18	840.548,83	835.703,00	40.988,01	1.175.855,80	1.169.471,54	45.302,52	1.234.138,37	1.209.898,97	43.088,77
Capítulo VIII										
Capítulo IX										
TOTAL	36.142,18	840.548,83	835.703,00	40.988,01	1.175.855,80	1.169.471,54	45.302,52	1.234.138,37	1.209.898,97	43.088,77

NOTA: Pueden producirse diferencias en la evolución de los saldos, fundamentalmente por ajustes, reclasificaciones, cambios de ámbito subjetivo o actualizaciones.

2.3) PRINCIPALES MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS.

Cuadro 2.3. SERIE DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES

Cuadro 2.3. SERIE DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES					
MAGNITUDES (Miles de euros)	2015	2016	2017	2016/2015 (%)	2017/2016 (%)
Ingresos corrientes	3.193.411,27	3.317.993,84	3.398.329,06	3,90%	2,42%
Gastos corrientes	3.236.071,95	3.291.154,54	3.363.318,54	1,70%	2,19%
AHORRO BRUTO PRESUPUESTARIO (1)	-42.660,68	26.839,30	35.010,52	-162,91%	30,44%
Ingresos de capital	134.127,76	92.817,80	132.531,46	-30,80%	42,79%
Gastos de capital	278.107,63	226.214,43	264.625,80	-18,66%	16,98%
SALDO OPERACIONES DE CAPITAL (2)	-143.979,87	-133.396,63	-132.094,34	-7,35%	-0,98%
A) DEF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO (1) + (2)	-186.640,55	-106.557,33	-97.083,82	-42,91%	-8,89%
SALDO DE ACTIVOS FINANCIEROS (3)	-22.613,41	-30.533,49	-28.160,97	35,02%	-7,77%
VARIACIÓN NETA PASIVOS FINANCIEROS (4)	268.931,54	208.129,88	183.666,72	-22,61%	-11,75%
B) SALDO OPERACIONES FINANCIERAS (3) + (4)	246.318,13	177.596,39	155.505,75	-27,90%	-12,44%
RESULTADO PRESUPUESTARIO (A) + (B)	59.677,58	71.039,06	58.421,93	19,04%	-17,76%
DEF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO	-186.640,55	-106.557,33	-97.083,82	-42,91%	-8,89%
AJUSTES DE CONTABILIDAD NACIONAL	-139.359,45	1.557,33	26.083,82	-101,12%	1574,91%
CAP/NEC FINANCIACIÓN SEC'10	-326.000,00	-105.000,00	-71.000,00	-67,79%	-32,38%

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO

Cuadro 2.4.a) SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO. 2016-2017

La composición y evolución del endeudamiento total de la comunidad autónoma (SEC-2010) a final del ejercicio se muestra en los cuadros siguientes:

(miles de euros)

ENDEUDAMIENTO A CORTO Y LARGO PLAZO	ENTES DEL ÁMBITO DE LA ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL	RESTO ENTES SECTOR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SEC 2010)	TOTAL
1. DEUDA VIVA A 31-12-2016 (1 = a+b+...+h)	3.746.840,46	347.338,05	4.094.178,51
a. Valores	141.206,00	0,00	141.206,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	1.514.676,32	161.646,00	1.676.322,32
c. Préstamos a l/p con el BEI	480.483,33	175.030,83	655.514,16
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	51.571,43	0,00	51.571,43
e. Fondo de Financiación a CCAA	1.443.430,38	0,00	1.443.430,38
f. Factoring sin recurso	3.968,00	8.567,00	12.535,00
g. Asociaciones Público-Privadas	111.505,00	0,00	111.505,00
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0,00	2.094,22	2.094,22
2. AMORTIZACIONES / Disminuciones (2 = a+b+...h)	445.979,44	37.421,82	483.401,26
a. Valores	6.375,00	0,00	6.375,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	262.180,99	29.795,00	291.975,99
c. Préstamos a l/p con el BEI	31.043,33	7.626,82	38.670,15
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	14.285,72	0,00	14.285,72
e. Fondo de Financiación a CCAA	128.267,40	0,00	128.267,40
f. Factoring sin recurso	1.422,00	0,00	1.422,00
g. Asociaciones Público-Privadas	2.405,00	0,00	2.405,00
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0,00	0,00	0,00
3. OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO (3 = a+b+...+h)	625.383,25	8.172,78	633.556,03
a. Valores	130.000,00	0,00	130.000,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	158.537,50	0,00	158.537,50
c. Préstamos a l/p con el BEI	0,00	0,00	0,00
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	0,00	0,00	0,00
e. Fondo de Financiación a CCAA	336.845,75	0,00	336.845,75
f. Factoring sin recurso	0,00	2.035,00	2.035,00
g. Asociaciones Público-Privadas	0,00	0,00	0,00
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0,00	6.137,78	6.137,78
4. ENDEUDAMIENTO NETO (4 = 3 - 2)	179.403,81	-29.249,04	150.154,77
5. DEUDA VIVA TOTAL A 31-12-2017 (5 = 1 + 4 = a+b+...+h)	3.926.244,27	318.089,01	4.244.333,28
a. Valores	264.831,00	0,00	264.831,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	1.411.032,83	131.851,00	1.542.883,83
c. Préstamos a l/p con el BEI	449.440,00	167.404,01	616.844,01
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	37.285,71	0,00	37.285,71
e. Fondo de Financiación a CCAA	1.652.008,73	0,00	1.652.008,73
f. Factoring sin recurso	2.546,00	10.602,00	13.148,00
g. Asociaciones Público-Privadas	109.100,00	0,00	109.100,00
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0,00	8.232,00	8.232,00

2.5) ENUMERACIÓN DE LOS ENTES INTEGRANTES DEL SECTOR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD

La relación de entes que conforman el sector Administración Pública de la comunidad autónoma a la fecha de presentación del Plan económico-financiero son las siguientes

Cuadro 2.5.a) ENTES ESTADÍSTICA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL.

ENTES ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL

Administración General

Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA)

Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SERIDA)

Fundación Pública "Centro Regional de Bellas Artes"

Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias (OSPA)

Comisión Regional del Banco de Tierras

Consejo de la Juventud

Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias (ERA)

Junta de Saneamiento

Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales(IAPRL)

Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias(SEPEPA)

Real Instituto de Estudios Asturianos(RIDEA)

Museo Etnográfico de Grandas de Salime

Ente Público de Servicios Tributarios(EPSTPA)

Servicio de Emergencias del Principado de Asturias(SEPA)

Cuadro 2.5.b) RESTO DE ENTES QUE SE INCLUYEN A EFECTOS DEL SEC-2010.

RESTO ENTES ÁMBITO SEC´10

Consortio de Transportes de Asturias(CTA)

Fundación Asturiana de Atención y Protección a personas con Discapacidades y/o Dependencias (FASAD)

Fundación Fomento de la Economía Social(FFES)

Fundación Asturiana de la Energía(FAEN)

Fundación Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos (Fundación SASEC)

Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA)

Sociedad Regional de Promoción(SRP)

Empresa pública de Servicios del Principado de Asturias (SERPA)

Ciudad Industrial Valle del Nalón(VALNALÓN)

Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias (GISPASA)

Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del P.A. (GITPA)

Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias(SOGEPSA)

Radio Televisión del Principado de Asturias, s.a.u.(RTPA)

Albanca S.L.

Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo S.A. (SOGEPSA)

Sociedad de Promoción Exterior del Principado de Asturias (ASTUREX)

Sociedad para el desarrollo de las comarcas mineras (SODECO)

SEDES S.A.

Viviendas del Principado de Asturias,S.A. (VIPASA)

Desarrollo Integral de Taramundi (DITASA) en liquidación

Fundación Barredo

Fundación La Laboral Centro de Arte y Creación Industrial

Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT)

Fundación Parque Histórico de Navia

Fundación Observatorio Económico del Deporte(FOED)

Fundación FAEDIS

Fundación Hospital de Avilés

Fundación Cultural Internacional Oscar Niemeyer

Consortio Asturiano de Servicios Tecnológicos

CADASA

Consortio para la gestión de residuos sólidos de Asturias (COGERSA)

Consortio Picos de Europa

Universidad de Oviedo

3. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA EN 2018 y 2019

Las operaciones *one-off* estimadas para los ejercicios 2018 y 2019 con repercusiones sobre el presupuesto de gastos se enumeran a continuación.

Cuadro 3.a) OPERACIONES ONE-OFF

Para el ejercicio 2019 se contempla una operación *one-off* con incidencia en el ajuste de recaudación incierta que se deriva de la estimación de recaudación en 2019 de los derechos de cobro pendientes de ejercicios anteriores del Impuesto de Grandes establecimientos comerciales, una vez que el Tribunal de Justicia Europeo ha avalado la normativa del Principado de Asturias.

Se entenderá por operación *one-off* aquel evento o suceso no discrecional que produce un efecto de carácter temporal en la capacidad o necesidad de financiación de la Comunidad. El impacto será positivo o negativo en el ejercicio n, y de signo contrario al obtenido en el año n para el ejercicio n+1.

(miles de euros)

OPERACIONES DE INGRESOS						
Descripción de la Operación	Capítulo presupuestario	Cuantificación en 2017	Cuantificación en 2018	Cuantificación en 2019	Cuantificación en 2020	Cuantificación en 2021
TOTAL POR OPERACIONES DE INGRESOS		0,00	0,00	44.200,00	-44.200,00	0,00
Impuesto de grandes superficies (sentencia)	I_I			35.600,00	-35.600,00	
Intereses de demora a favor de la Admón	I_III			8.600,00	-8.600,00	

Cuadro 3.b) MEDIDAS ONE-OFF

No se contemplan nuevas medidas *one-off* para los ejercicios 2018 y 2019, siendo el impacto en 2018 la reversión del efecto de las adoptadas en 2017.

MEDIDAS ONE-OFF (Ingresos)					
(miles de euros)					
Capítulos presupuestarios	Nº medida (*)	Descripción medidas correctoras de ingresos (**)	Medidas con impacto en 2017 y con efecto adicional en 2018	Medidas 2018	2019
			Medidas con impacto en 2017 Cuantificación realizada hasta 31-12-2017	Medidas 2018 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-12-2018	Cuantificación del efecto (+, - ó 0) de la medida en 2019 sobre la previsión del ejercicio 2018
TOTAL MEDIDAS INGRESOS			296,61	-296,61	0,00
Total Capítulo I_I		Total Capítulo I_I	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_II		Total Capítulo I_II	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_III		Total Capítulo I_III	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_IV		Total Capítulo I_IV	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_V		Total Capítulo I_V	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_VI		Total Capítulo I_VI	296,61	-296,61	0,00
Total Capítulo I_VII		Total Capítulo I_VII	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_VIII		Total Capítulo I_VIII	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_IX		Total Capítulo I_IX	0,00	0,00	0,00
I_VI	1	Enajenación de inversiones	296,61	-296,61	0,00

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

MEDIDAS ONE-OFF (Gastos)					
(miles de euros)					
Capítulos presupuestarios	Nº medida (*)	Descripción medidas correctoras de gastos (**)	Medidas con impacto en 2017 y con efecto adicional en 2018	Medidas 2018	2019
			Medidas con impacto en 2017 Cuantificación realizada hasta 31-12-2017	Medidas 2018 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-12-2018	Cuantificación del efecto (+, - ó 0) de la medida en 2019 sobre la previsión del ejercicio 2018
TOTAL MEDIDAS GASTOS			-19.315,77	19.315,77	0,00
Total Capítulo G_I		Total Capítulo G_I	-17.695,41	17.695,41	0,00
Total Capítulo G_II		Total Capítulo G_II	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo G_III		Total Capítulo G_III	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo G_IV		Total Capítulo G_IV	-1.620,36	1.620,36	0,00
Total Capítulo G_V		Total Capítulo G_V	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo G_VI		Total Capítulo G_VI	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo G_VII		Total Capítulo G_VII	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo G_VIII		Total Capítulo G_VIII	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo G_IX		Total Capítulo G_IX	0,00	0,00	0,00
G_I	1	Abono paga extraordinaria devengado en 2012	-7.714,26	7.714,26	0,00
G_I	1	Abono paga extraordinaria devengado en 2012	-5.444,47	5.444,47	0,00
G_I	1	Abono paga extraordinaria devengado en 2012	-1.027,75	1.027,75	0,00
G_I	1	Abono paga extraordinaria devengado en 2012	-559,78	559,78	0,00
G_I	1	Abono paga extraordinaria devengado en 2012	-2.949,15	2.949,15	0,00
G_IV	1	Abono paga extraordinaria Universidad de Oviedo	-1.322,78	1.322,78	0,00
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-19,17	19,17	0,00
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-4,86	4,86	0,00
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-6,78	6,78	0,00
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-43,70	43,70	0,00
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-14,48	14,48	0,00
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-62,97	62,97	0,00
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-11,05	11,05	0,00
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-29,68	29,68	0,00
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-47,74	47,74	0,00
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-10,20	10,20	0,00
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-6,13	6,13	0,00
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-7,40	7,40	0,00
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-5,40	5,40	0,00
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-1,64	1,64	0,00
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-1,69	1,69	0,00
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-2,22	2,22	0,00
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-0,68	0,68	0,00
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-21,79	21,79	0,00

3.1) MEDIDAS CORRECTORAS DE INGRESOS Y GASTOS

Considerando la senda de estabilidad presupuestaria de la Comunidad Autónoma en los últimos ejercicios, se estima que el cumplimiento de los objetivos de consolidación fiscal en los ejercicios 2018 y 2019 será posible aprovechando los recursos derivados de la situación económica actual, sin que sea necesario tomar medidas adicionales ni en ingresos ni en gastos. Así, en los ejercicios 2016 y 2017 Asturias ha cumplido con margen el objetivo de déficit, y en relación a la regla de gasto siempre ha cumplido el objetivo, salvo en el ejercicio 2015 por un ajuste contable de carácter extraordinario y sin incidencia en los resultados presupuestarios, y en 2017, como se ha indicado en apartados anteriores, por situaciones coyunturales derivadas del procedimiento de liquidación y certificación de la financiación procedente de la Unión Europea.

Medidas de gastos

Se prevé la eliminación de la medida implementada en el ejercicio de 2017, por la que congeló el segundo tramo de la carrera profesional de personal funcionario, personal laboral y personal estatutario del Principado de Asturias. La medida seguirá vigente en el ejercicio 2018, produciendo ahorro, estando prevista su supresión para el ejercicio 2019.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

Cuadro 3.1.a) CUESTIONARIO MEDIDAS INGRESO (1)

MEDIDAS CORRECTORAS DE INGRESOS (1)									
(miles de euros)									
Capítulos presupuestarios	Nº medida (*)	Descripción medidas correctoras de ingresos (**)	Soporte normativo	Origen de la medida		Aplicación Presupuestaria. Clasificación		Tipo de medida	
				Origen-Mes implementación medida	Origen-Año implementación de la medida	Clasificación Económica (a nivel de subconcepto)	Clasificación Orgánica	Tipo por Tributo afectado	Tipo según su tipología
TOTAL MEDIDAS INGRESOS									
Total Capítulo I_I									
Total Capítulo I_II									
Total Capítulo I_III									
Total Capítulo I_IV									
Total Capítulo I_V									
Total Capítulo I_VI									
Total Capítulo I_VII									
Total Capítulo I_VIII									
Total Capítulo I_IX									
I_VI	1	Enajenación de inversiones	Ley del Principado de Asturias 6/2016, de 30 de diciembre de PGPA	Enero	2018	612001	12	Enajenación de inversiones reales	Enajenación de inversiones reales
I_I	2	Mejora de la reducción de la B.I. del Impuesto de Sucesiones	Ley del Principado de Asturias 6/2016, de 30 de diciembre de PGPA	Enero	2017	110001	12	ISD	Modificación de bases impositivas
I_I	3	Mejora de la reducción de la B.I. del Impuesto de Sucesiones	Ley del Principado de Asturias 7/2017, de 30 de junio, de tercera modificación del Texto Refundido de las disposiciones legales en materia de	Julio	2017	110	12	ISD	Modificación de bases impositivas
I_I	4	Rebaja de tarifa IRPF en el 2015	Ley 11/2014 de 29 de diciembre de Presupuestos Generales para 2015	Diciembre	2015	101000	12	IRPF	Modificación de tipos impositivos
I_II	5	Integración tramo autonómico IH en tramo estatal	Ley 6/2018 de PGE para 2018	Enero	2018	220004	12	IH IVMDH	Modificación de tipos impositivos

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

Cuadro 3.1.a) CUESTIONARIO MEDIDAS INGRESO (2)

MEDIDAS CORRECTORAS DE INGRESOS (2)										
Capítulos presupuestarios	Nº medida (*)	Descripción medidas correctoras de ingresos (**)	Medidas con impacto en 2017 y con efecto adicional en 2018		Medidas 2018					2019
			Denominación medida en 2017 (***)	Medidas con impacto en 2017 Cuantificación realizada hasta 31-12-2017	Medidas 2018 Cuantificación inicial efectos (+ ó -) para 2018	Medidas 2018 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-03-2018	Medidas 2018 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 30-06-2018	Medidas 2018 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 30-09-2018	Medidas 2018 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-12-2018	Cuantificación del efecto (+, - ó 0) de la medida en 2019 sobre la previsión del ejercicio 2018
TOTAL MEDIDAS INGRESOS			TOTAL MEDIDAS INGRESOS	-58.703,39	-19.296,61	-4.750,00	-9.500,00	-14.250,00	-19.296,61	24.500,00
Total Capítulo I_I			Total Capítulo I_I	-59.000,00	-19.000,00	-4.750,00	-9.500,00	-14.250,00	-19.000,00	24.000,00
Total Capítulo I_II			Total Capítulo I_II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
Total Capítulo I_III			Total Capítulo I_III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_IV			Total Capítulo I_IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_V			Total Capítulo I_V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_VI			Total Capítulo I_VI	296,61	-296,61	0,00	0,00	0,00	-296,61	0,00
Total Capítulo I_VII			Total Capítulo I_VII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_VIII			Total Capítulo I_VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo I_IX			Total Capítulo I_IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I_VI	1	Enajenación de inversiones	Enajenación de inversiones reales	296,61	-296,61	0,00	0,00	0,00	-296,61	0,00
I_I	2	Mejora de la reducción de la B.I. del Impuesto de Sucesiones	Mejora de la reducción de la B.I. Imp. Sucesiones Gr. I y II	-10.000,00	-10.000,00	-2.500,00	-5.000,00	-7.500,00	-10.000,00	0,00
I_I	3	Mejora de la reducción de la B.I. del Impuesto de Sucesiones	Mejora de la reducción de la B.I. Imp. Sucesiones Gr. I y II	-1.000,00	-9.000,00	-2.250,00	-4.500,00	-6.750,00	-9.000,00	0,00
I_I	4	Rebaja de tarifa IRPF en el 2015	Rebaja de tarifa IRPF en el 2015	-48.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.000,00
I_II	5	Integración tramo autonómico IH en tramo estatal		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00

Cuadro 3.1.b). CUESTIONARIO MEDIDAS GASTO (1)

MEDIDAS CORRECTORA DE GASTOS (1)							
Capítulos presupuestarios	Nº medida (*)	Descripción medidas correctoras de gastos (**)	Soporte normativo	Origen de la medida		Tipo de medida	
				Origen-Mes implementación medida	Origen-Año implementación de la medida	Tipo según materia afectada	Tipo según su tipología
TOTAL MEDIDAS GASTOS							
Total Capítulo G_I							
Total Capítulo G_II							
Total Capítulo G_III							
Total Capítulo G_IV							
Total Capítulo G_V							
Total Capítulo G_VI							
Total Capítulo G_VII							
Total Capítulo G_VIII							
Total Capítulo G_IX							
G_I	1	Abono paga extraordinaria devengado en 2012	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Sanidad	Supresión/reducción paga extra
G_I	1	Abono paga extraordinaria devengado en 2012	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Educación	Supresión/reducción paga extra
G_I	1	Abono paga extraordinaria devengado en 2012	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	S. Sociales	Supresión/reducción paga extra
G_I	1	Abono paga extraordinaria devengado en 2012	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Justicia	Supresión/reducción paga extra
G_I	1	Abono paga extraordinaria devengado en 2012	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Resto de materias	Supresión/reducción paga extra
G_I	2	Medidas de no reposición de efectivos	Ley 3/2007, de 28 de junio, de PGE para 2017	Enero	2017	Resto de materias	Medidas de no reposición de efectivos
G_I	3	Suspensión de la carrera profesional	Ley del Principado de Asturias 1/2016, de 10 de junio, de medidas retributivas	Junio	2016	Resto de materias	Otras medidas del capítulo I
G_III	4	Ahorro intereses medidas liquidez del Estado	Real Decreto 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera	Enero	2015	Resto de materias	Ahorro de intereses mecanismos de liquidez
G_III	5	Ahorro intereses refinanciación operaciones de préstamo 2015	Acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de marzo de 2015	Junio	2015	Resto de materias	Otras medidas del capítulo III
G_III	6	Ahorro intereses refinanciación operaciones de préstamo 2016	Acuerdo de Consejo de Gobierno de 16 de noviembre de 2016	Noviembre	2016	Resto de materias	Otras medidas del capítulo III
G_IV	1	Abono paga extraordinaria Universidad de Oviedo	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Educación	Supresión/reducción paga extra
G_IV	1	Abono paga extraordinario antes fuera estadística ejecución presupuestaria	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	S. Sociales	Supresión/reducción paga extra
G_IV	1	Abono paga extraordinario antes fuera estadística ejecución presupuestaria	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Resto de materias	Supresión/reducción paga extra
G_IV	1	Abono paga extraordinario antes fuera estadística ejecución presupuestaria	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Resto de materias	Supresión/reducción paga extra
G_IV	1	Abono paga extraordinario antes fuera estadística ejecución presupuestaria	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Resto de materias	Supresión/reducción paga extra
G_IV	1	Abono paga extraordinario antes fuera estadística ejecución presupuestaria	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Resto de materias	Supresión/reducción paga extra
G_IV	1	Abono paga extraordinario antes fuera estadística ejecución presupuestaria	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Resto de materias	Supresión/reducción paga extra
G_IV	1	Abono paga extraordinario antes fuera estadística ejecución presupuestaria	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Resto de materias	Supresión/reducción paga extra
G_IV	1	Abono paga extraordinario antes fuera estadística ejecución presupuestaria	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Resto de materias	Supresión/reducción paga extra
G_IV	1	Abono paga extraordinario antes fuera estadística ejecución presupuestaria	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Resto de materias	Supresión/reducción paga extra
G_IV	1	Abono paga extraordinario antes fuera estadística ejecución presupuestaria	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Resto de materias	Supresión/reducción paga extra
G_IV	1	Abono paga extraordinario antes fuera estadística ejecución presupuestaria	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Resto de materias	Supresión/reducción paga extra
G_IV	1	Abono paga extraordinario antes fuera estadística ejecución presupuestaria	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Resto de materias	Supresión/reducción paga extra
G_IV	1	Abono paga extraordinario antes fuera estadística ejecución presupuestaria	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Resto de materias	Supresión/reducción paga extra
G_IV	1	Abono paga extraordinario antes fuera estadística ejecución presupuestaria	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Resto de materias	Supresión/reducción paga extra
G_IV	1	Abono paga extraordinario antes fuera estadística ejecución presupuestaria	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Resto de materias	Supresión/reducción paga extra
G_IV	1	Abono paga extraordinario antes fuera estadística ejecución presupuestaria	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Resto de materias	Supresión/reducción paga extra
G_IV	1	Abono paga extraordinario antes fuera estadística ejecución presupuestaria	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Resto de materias	Supresión/reducción paga extra
G_IV	1	Abono paga extraordinario antes fuera estadística ejecución presupuestaria	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Resto de materias	Supresión/reducción paga extra
G_IV	1	Abono paga extraordinario antes fuera estadística ejecución presupuestaria	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Resto de materias	Supresión/reducción paga extra
G_IV	1	Abono paga extraordinario antes fuera estadística ejecución presupuestaria	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Resto de materias	Supresión/reducción paga extra
G_IV	1	Abono paga extraordinario antes fuera estadística ejecución presupuestaria	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Resto de materias	Supresión/reducción paga extra
G_IV	1	Abono paga extraordinario antes fuera estadística ejecución presupuestaria	Real Decreto 10/2015, de 11 de septiembre	Septiembre	2015	Resto de materias	Supresión/reducción paga extra
G_II	7	Central de compras en el ámbito sanitario	Res director gerente SESPA 23 nov 2012	Enero	2016	Sanidad	Gastos farmacéuticos derivados de la compra centralizada de medicamentos

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

Cuadro 3.1.b). CUESTIONARIO MEDIDAS GASTO (2)

MEDIDAS CORRECTIVAS DE GASTOS (2)											
Capítulo presupuestario	Nº medida (*)	Descripción medidas correctoras de gastos (**)	Medidas con impacto en 2017 y con efecto adicional en 2018				Medidas 2018				2019
			Denominación medida en 2017 (***)	Medidas con impacto en 2017 Cuantificación realizada hasta 31-12-2017	Medidas 2018 Cuantificación inicial efectos (+ ó -) para 2018	Medidas 2018 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-03-2018	Medidas 2018 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 30-06-2018	Medidas 2018 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 30-09-2018	Medidas 2018 Previsión / Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 31-12-2018	Cuantificación del efecto (+, - ó 0) de la medida en 2019 sobre la previsión del ejercicio 2018	
TOTAL MEDIDAS GASTOS			TOTAL MEDIDAS GASTOS	-7.957,88	24.876,85	21.728,84	23.641,38	25.549,04	27.464,00	18.286,34	
Total Capítulo G_I			Total Capítulo G_I	-9.044,85	20.860,76	18.235,01	18.774,57	19.314,17	19.853,76	-7.297,37	
Total Capítulo G_II			Total Capítulo G_II	0,00	0,00	1.175,00	2.350,00	4.700,00	4.700,00	15.000,00	
Total Capítulo G_III			Total Capítulo G_III	2.707,33	2.395,53	690,47	896,45	1.090,41	1.309,88	2.577,71	
Total Capítulo G_IV			Total Capítulo G_IV	-1.620,36	1.620,36	1.620,36	1.620,36	1.620,36	1.620,36	0,00	
Total Capítulo G_V			Total Capítulo G_V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total Capítulo G_VI			Total Capítulo G_VI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total Capítulo G_VII			Total Capítulo G_VII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total Capítulo G_VIII			Total Capítulo G_VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
G_I	1	Abono paga extraordinaria devengado en 2012	Abono paga extraordinaria devengada en 2012	-7.714,26	7.714,26	7.714,26	7.714,26	7.714,26	7.714,26	0,00	
G_I	1	Abono paga extraordinaria devengado en 2012	Abono paga extraordinaria devengada en 2012	-5.444,47	5.444,47	5.444,47	5.444,47	5.444,47	5.444,47	0,00	
G_I	1	Abono paga extraordinaria devengado en 2012	Abono paga extraordinaria devengada en 2012	-1.027,75	1.027,75	1.027,75	1.027,75	1.027,75	1.027,75	0,00	
G_I	1	Abono paga extraordinaria devengado en 2012	Abono paga extraordinaria devengada en 2012	-559,78	559,78	559,78	559,78	559,78	559,78	0,00	
G_I	1	Abono paga extraordinaria devengado en 2012	Abono paga extraordinaria devengada en 2012	-2.949,15	2.949,15	2.949,15	2.949,15	2.949,15	2.949,15	0,00	
G_I	2	Medidas de no reposición de efectivos	Medidas de no reposición de efectivos	2.135,19	1.518,35	378,60	759,16	1.138,76	1.518,35	322,63	
G_I	3	Suspensión de la carrera profesional	Suspensión de la carrera profesional	6.515,37	1.647,00	160,00	320,00	480,00	640,00	-7.620,00	
G_III	4	Ahorro intereses medidas liquidez del Estado	Ahorro intereses medidas liquidez del Estado	-4.437,40	-2.564,35	574,50	-1.633,50	-2.704,50	-3.750,00	0,00	
G_III	5	Ahorro intereses refinanciación operaciones de préstamo 2015	Ahorro intereses refinanciación operaciones de préstamo 2015	3.712,75	1.343,79	335,95	671,90	1.007,84	1.343,79	-464,55	
G_III	6	Ahorro intereses refinanciación operaciones de préstamo 2016	Ahorro intereses refinanciación operaciones de préstamo 2016	3.452,07	3.716,09	929,02	1.858,05	2.787,07	3.716,09	3.042,26	
G_IV	1	Abono paga extraordinaria Universidad de Oviedo	Abono paga extraordinaria Universidad de Oviedo	-1.322,78	1.322,78	1.322,78	1.322,78	1.322,78	1.322,78	0,00	
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-19,17	19,17	19,17	19,17	19,17	19,17	0,00	
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-4,86	4,86	4,86	4,86	4,86	4,86	0,00	
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-6,78	6,78	6,78	6,78	6,78	6,78	0,00	
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-43,70	43,70	43,70	43,70	43,70	43,70	0,00	
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-14,48	14,48	14,48	14,48	14,48	14,48	0,00	
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-62,97	62,97	62,97	62,97	62,97	62,97	0,00	
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-11,05	11,05	11,05	11,05	11,05	11,05	0,00	
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-29,68	29,68	29,68	29,68	29,68	29,68	0,00	
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-47,74	47,74	47,74	47,74	47,74	47,74	0,00	
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-10,20	10,20	10,20	10,20	10,20	10,20	0,00	
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-6,13	6,13	6,13	6,13	6,13	6,13	0,00	
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-7,40	7,40	7,40	7,40	7,40	7,40	0,00	
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-5,40	5,40	5,40	5,40	5,40	5,40	0,00	
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-1,64	1,64	1,64	1,64	1,64	1,64	0,00	
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-1,69	1,69	1,69	1,69	1,69	1,69	0,00	
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-2,22	2,22	2,22	2,22	2,22	2,22	0,00	
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-0,68	0,68	0,68	0,68	0,68	0,68	0,00	
G_IV	1	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	Abono paga extraordinario entes fuera estadística ejecución presupuestaria	-21,79	21,79	21,79	21,79	21,79	21,79	0,00	
G_II	7	Central de compras en el ámbito sanitario		0,00	0,00	1.175,00	2.350,00	3.525,00	4.700,00	15.000,00	

3.2) ACUERDOS DE NO DISPONIBILIDAD

No se han adoptado ni se prevé adoptar en 2018 acuerdos por no disponibilidad.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

NOTA: Los créditos consignados en los ingresos de la columna "2018 Presupuesto Aprobado" han sido cumplimentados conforme a la información de la AGE en lo relativo a los Recursos del sistema de Financiación, conforme a los Presupuestos prorrogados del Estado para 2018, siendo el importe total de ingresos de 4.223,6 millones de euros (excluida las operaciones FEAGA). Dichos créditos son superiores al total de los créditos consignados para gastos en la misma columna y no coinciden con los créditos para ingresos prorrogados para 2018 por el Principado de Asturias.

Cuadro 3.3.a) EVOLUCIÓN FINANCIERA 2018-2019 (2)

15. EVOLUCIÓN FINANCIERA: AJUSTES DE CONTABILIDAD NACIONAL							
(miles de euros)							
CONCEPTOS	2017 Liquidación	2018 Presupuesto aprobado	2018 Trimestre I	2018 Trimestre II	2018 Trimestre III	2018 Trimestre IV	2019 Previsión cierre
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO	-97.083,82	-50.697,21	131.413,50	-4.646,85	85.590,73	-43.343,72	-43.405,93
Liquidaciones negativas del sistema de financiación	30.116,13	30.116,13	7.529,03	15.058,07	22.587,10	30.116,13	30.116,13
Cuenta 413/409 u otras similares	-24.239,40	2.213,98	835,10	1.398,30	-1.911,23	0,00	0,00
Recaudación incierta	-19.000,00	-25.000,00	-5.000,00	-21.000,00	-23.000,00	-25.000,00	11.000,00
Aportaciones de capital	-16.000,00	-17.426,00	-1.000,00	-10.000,00	-13.000,00	-17.020,00	-16.310,00
Otras unidades consideradas AAPP	18.000,00	0,00	77.000,00	65.000,00	19.000,00	10.000,00	1.000,00
Universidades	1.000,00		91.000,00	70.000,00	20.000,00	0,00	0,00
T.V. autonómicas							
Empresas inversoras							
Resto	17.000,00		-14.000,00	-5.000,00	-1.000,00	10.000,00	1.000,00
Inejecución (*)		35.000,00					
Intereses devengados	2.000,00		-11.000,00	-14.000,00	-8.000,00	0,00	0,00
Reasignación de operaciones							
Transferencias del Estado	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Políticas activas de Empleo							
Otras transferencias del Estado			1.000,00				
Transferencias de la UE	1.000,00		1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones de APP's	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00
Otros Ajustes	31.207,09	-72.154,91	-153.777,63	-21.590,62	-0,00	1.903,87	3.235,87
Total ajustes Contabilidad Nacional	26.083,82	-44.250,80	-83.413,50	14.865,74	-4.324,14	3.000,00	32.042,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria	-71.000,00	-94.948,01	48.000,00	10.218,89	81.266,59	-40.343,72	-11.363,93
% PIB regional	-0,3%	-0,4%	0,2%	0,0%	0,3%	-0,2%	0,0%
PIB regional estimado (**)	22.708.362,00	23.675.648,94	23.675.648,94	23.675.648,94	23.675.648,94	23.675.648,94	24.676.599,41
% PIB regional estimado por la Comunidad Autónoma	-0,3%	-	0,2%	0,0%	0,3%	-0,2%	0,0%
PIB regional estimado por la Comunidad Autónoma	22.708.362,00		23.675.649,00	23.675.649,00	23.675.649,00	23.675.649,00	24.646.351,00

(*) Salvo circunstancias excepcionales, el ajuste por inejecución sólo puede aparecer en el Presupuesto aprobado. En el caso de preverse un ajuste por inejecución, facilitar la información del cuadro "Detalle Inejecución".

(**) Para 2017 se considera el PIB utilizado a efectos del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para 2018 y 2019 se considera el PIB según las previsiones del cuadro macroeconómico del Programa de Estabilidad 2018-2021.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

Cuadro 3.3.b) OBLIGACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO 2018-2019

		Ejercicio 2017					
Capítulo	Trimestre	Saldo inicial 2017	Aplicado a ppto. con origen en ejercicios anteriores 2017	Aplicado a ppto. con origen ppto. Actual 2017	Total aplicado a ppto. 2017	Importe abonado en el ejercicio 2017	Saldo final 2017
TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre I	45.302,62	9.227,03	202.599,48	211.826,51	231.401,62	40.563,12
Capítulo I	Trimestre I	0,00	0,00	10,59	10,59	10,59	0,00
Capítulo II	Trimestre I	21.222,19	9.127,21	127.176,86	136.304,07	153.582,79	37.908,02
Capítulo III	Trimestre I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IV	Trimestre I	23.945,50	0,00	69.106,61	69.106,61	69.106,61	225,11
Capítulo V	Trimestre I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VI	Trimestre I	134,93	99,82	6.305,42	6.405,24	8.701,63	2.429,99
Capítulo VII	Trimestre I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VIII	Trimestre I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IX	Trimestre I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre II	45.302,62	10.544,00	491.787,88	502.331,88	528.490,60	46.986,03
Capítulo I	Trimestre II	0,00	0,00	10,59	10,59	10,59	0,00
Capítulo II	Trimestre II	21.222,19	10.443,79	327.251,97	337.695,76	359.493,08	42.286,14
Capítulo III	Trimestre II	0,00	0,00	0,08	0,08	6,75	6,67
Capítulo IV	Trimestre II	23.945,50	0,00	142.413,36	142.413,36	142.413,36	225,11
Capítulo V	Trimestre II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VI	Trimestre II	134,93	100,21	22.111,88	22.212,09	26.566,82	4.468,11
Capítulo VII	Trimestre II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VIII	Trimestre II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IX	Trimestre II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre III	45.302,62	13.032,21	756.438,33	769.470,54	797.603,88	48.879,46
Capítulo I	Trimestre III	0,00	0,00	10,59	10,59	10,59	0,00
Capítulo II	Trimestre III	21.222,19	12.932,00	503.845,99	516.777,99	538.787,30	42.416,94
Capítulo III	Trimestre III	0,00	0,00	6,76	6,76	6,91	0,15
Capítulo IV	Trimestre III	23.945,50	0,00	214.738,23	214.738,23	214.786,82	273,70
Capítulo V	Trimestre III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VI	Trimestre III	134,93	100,21	37.836,76	37.936,97	44.012,26	6.188,67
Capítulo VII	Trimestre III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VIII	Trimestre III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IX	Trimestre III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre IV	45.302,62	14.500,05	1.195.398,92	1.209.898,92	1.234.138,37	43.088,77
Capítulo I	Trimestre IV	0,00	0,00	54,93	54,93	54,93	0,00
Capítulo II	Trimestre IV	21.222,19	14.399,84	783.002,10	797.401,94	797.928,15	19.044,90
Capítulo III	Trimestre IV	0,00	0,00	8,21	8,21	8,20	-0,01
Capítulo IV	Trimestre IV	23.945,50	0,00	289.299,39	289.299,39	313.023,07	23.948,79
Capítulo V	Trimestre IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VI	Trimestre IV	134,93	100,21	123.034,29	123.134,50	123.124,02	95,09
Capítulo VII	Trimestre IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VIII	Trimestre IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IX	Trimestre IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

		Ejercicio 2018					
Capítulo	Trimestre	Saldo inicial 2018	Aplicado a ppto. con origen en ejercicios anteriores 2018	Aplicado a ppto. con origen ppto. Actual 2018	Total aplicado a ppto. 2018	Importe abonado en el ejercicio 2018	Saldo final 2018
TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre I	43.088,77	40.802,65	175.595,07	216.397,72	215.562,62	38.039,83
Capítulo I	Trimestre I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo II	Trimestre I	19.044,90	17.020,81	122.416,14	139.436,95	160.198,10	35.597,02
Capítulo III	Trimestre I	-0,01	0,00	5,12	5,12	5,12	0,00
Capítulo IV	Trimestre I	23.948,79	23.723,68	47.471,19	71.194,87	47.471,18	225,10
Capítulo V	Trimestre I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VI	Trimestre I	95,09	58,16	5.702,62	5.760,78	7.888,22	2.217,71
Capítulo VII	Trimestre I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VIII	Trimestre I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IX	Trimestre I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre II	43.088,77	37.037,23	480.549,56	517.586,79	516.188,49	41.690,47
Capítulo I	Trimestre II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo II	Trimestre II	19.044,90	13.184,66	335.078,64	348.263,30	368.084,94	38.866,54
Capítulo III	Trimestre II	-0,01	0,00	5,90	5,90	5,90	-0,01
Capítulo IV	Trimestre II	23.948,79	23.723,68	121.805,53	145.529,21	121.805,53	225,11
Capítulo V	Trimestre II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VI	Trimestre II	95,09	128,89	23.659,49	23.788,38	26.292,12	2.598,83
Capítulo VII	Trimestre II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VIII	Trimestre II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IX	Trimestre II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre III	43.088,77	43.088,77	752.000,00	795.088,77	797.000,00	45.000,00
Capítulo I	Trimestre III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo II	Trimestre III	19.044,90	19.044,90	500.000,00	519.044,90	538.000,00	38.000,00
Capítulo III	Trimestre III	-0,01	-0,01	0,00	-0,01	0,00	0,00
Capítulo IV	Trimestre III	23.948,79	23.948,79	214.000,00	237.948,79	215.000,00	1.000,00
Capítulo V	Trimestre III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VI	Trimestre III	95,09	95,09	38.000,00	38.095,09	44.000,00	6.000,00
Capítulo VII	Trimestre III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VIII	Trimestre III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IX	Trimestre III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre IV	43.088,77	43.088,77	1.173.000,00	1.216.088,77	1.216.088,77	43.088,77
Capítulo I	Trimestre IV	0,00	0,00	0,00	0,00	54,93	54,93
Capítulo II	Trimestre IV	19.044,90	19.044,90	759.000,00	778.044,90	780.000,00	21.000,00
Capítulo III	Trimestre IV	-0,01	-0,01	0,00	-0,01	8,20	8,20
Capítulo IV	Trimestre IV	23.948,79	23.948,79	291.000,00	314.948,79	313.000,00	22.000,00
Capítulo V	Trimestre IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VI	Trimestre IV	95,09	95,09	123.000,00	123.095,09	123.025,64	25,64
Capítulo VII	Trimestre IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VIII	Trimestre IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IX	Trimestre IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

(miles de euros)

Capítulo	Trimestre	Ejercicio 2019					
		Saldo inicial 2019	Aplicado a ppto. con origen en ejercicios anteriores 2019	Aplicado a ppto. con origen ppto. Actual 2019	Total aplicado a ppto. 2019	Importe abonado en el ejercicio 2019	Saldo final 2019
TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre I						
Capítulo I	Trimestre I						
Capítulo II	Trimestre I						
Capítulo III	Trimestre I						
Capítulo IV	Trimestre I						
Capítulo V	Trimestre I						
Capítulo VI	Trimestre I						
Capítulo VII	Trimestre I						
Capítulo VIII	Trimestre I						
Capítulo IX	Trimestre I						
TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre II						
Capítulo I	Trimestre II						
Capítulo II	Trimestre II						
Capítulo III	Trimestre II						
Capítulo IV	Trimestre II						
Capítulo V	Trimestre II						
Capítulo VI	Trimestre II						
Capítulo VII	Trimestre II						
Capítulo VIII	Trimestre II						
Capítulo IX	Trimestre II						
TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre III						
Capítulo I	Trimestre III						
Capítulo II	Trimestre III						
Capítulo III	Trimestre III						
Capítulo IV	Trimestre III						
Capítulo V	Trimestre III						
Capítulo VI	Trimestre III						
Capítulo VII	Trimestre III						
Capítulo VIII	Trimestre III						
Capítulo IX	Trimestre III						
TOTAL NO FINANCIERO	Trimestre IV	43.088,77	43.088,77	1.173.000,00	1.216.088,77	1.216.088,77	43.088,77
Capítulo I	Trimestre IV	54,93	0,00	0,00	0,00	54,93	109,86
Capítulo II	Trimestre IV	21.000,00	19.044,90	759.000,00	778.044,90	780.000,00	22.955,10
Capítulo III	Trimestre IV	8,20	0,00	0,00	0,00	8,20	16,40
Capítulo IV	Trimestre IV	22.000,00	23.948,79	291.000,00	314.948,79	312.956,20	20.007,41
Capítulo V	Trimestre IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VI	Trimestre IV	25,64	95,08	123.000,00	123.095,08	123.069,44	0,00
Capítulo VII	Trimestre IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VIII	Trimestre IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IX	Trimestre IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

Cuadro 3.3.c) AJUSTE FISCAL PREVISTO PARA EL PERÍODO 2018-2019

AJUSTE FISCAL 2017-2018				
CONCEPTOS	Datos presupuestarios y Medidas			Ajuste Fiscal
	Cierre presupuestario 2017	Previsión PEF Cierre 2018	Medidas	Previsto
	Ingresos no financieros descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009	3.560.976,65	3.718.533,25	-19.296,61
Gastos no financieros sin capítulo III depurados efecto 409/413	3.604.365,58	3.681.394,15	-26.174,12	77.028,57
Gastos Capítulo III (Gastos financieros) depurados efecto 409/413 (*)	47.818,16	50.366,69	-1.309,88	2.548,53
Déficit presupuestario no financiero descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009 y el efecto 409/413				
Valor absoluto	-91.207,09	-13.227,59	8.187,39	77.979,50
% PIB	-0,4%	-0,1%	0,0%	0,3%
Ajustes de Contabilidad Nacional descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009 y el efecto 409/413 depurado				
Valor absoluto	20.207,09	-27.116,13	0,00	-47.323,22
% PIB	0,1%	-0,1%	-	-0,2%
Necesidad de financiación				
Valor absoluto	-71.000,00	-40.343,72	8.187,39	30.656,28
% PIB	-0,3%	-0,2%	0,0%	0,1%
PIB (**)	22.708.362,00	23.675.648,94		

(*) La cuantificación de las medidas de ahorro de intereses del capítulo III incluye el ajuste por intereses devengados.

(**) Para 2017 se considera el PIB utilizado a efectos del informe previsto en el artículo 17.3 de la LOEPSF. Para 2018 se considera el PIB según las previsiones del cuadro macroeconómico del Programa de Estabilidad 2018-2021.

AJUSTE FISCAL 2018-2019				
CONCEPTOS	Datos presupuestarios y Medidas			Ajuste Fiscal
	Previsión Cierre 2018	Previsión PEF Cierre 2019	Medidas	Previsto
	Ingresos no financieros descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009	3.718.533,25	3.795.548,59	24.500,00
Gastos no financieros sin capítulo III depurados efecto 409/413	3.681.394,15	3.753.400,19	-7.702,63	72.006,04
Gastos Capítulo III (Gastos financieros) depurados efecto 409/413 (*)	50.366,69	55.438,20	-2.577,71	5.071,51
Déficit presupuestario no financiero descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009 y el efecto 409/413				
Valor absoluto	-13.227,59	-13.289,80	34.780,34	-62,21
% PIB	-0,1%	-0,1%	0,1%	0,0%
Ajustes de Contabilidad Nacional descontada la liquidación negativa de los ejercicios 2008 y 2009 y el efecto 409/413 depurado				
Valor absoluto	-27.116,13	1.925,87	0,00	29.042,00
% PIB	-0,1%	0,0%	-	0,1%
Necesidad de financiación				
Valor absoluto	-40.343,72	-11.363,93	34.780,34	28.979,79
% PIB	-0,2%	0,0%	0,1%	0,1%
PIB (**)	23.675.648,94	24.676.599,41		

(*) La cuantificación de las medidas de ahorro de intereses del capítulo III incluye el ajuste por intereses devengados.

(**) Se considera el PIB según las previsiones del cuadro macroeconómico del Programa de Estabilidad 2018-2021.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

Cuadro 3.3.d) EVOLUCIÓN REGLA DE GASTO 2018-2019

(miles de euros)

CONCEPTOS	2017 Liquidación	2018 Presupuesto aprobado	2018 Previsión cierre	2019 Previsión cierre
A) GASTO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO ÁMBITO ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN MENSUAL	3.627.944,34	3.716.693,17	3.731.760,84	3.808.838,39
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual	24.239,40	-2.213,98	0,00	0,00
C) GASTO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO DEPURADO ÁMBITO ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN MENSUAL (A+B)	3.652.183,74	3.714.479,19	3.731.760,84	3.808.838,39
D) TASA DE VARIACIÓN GASTO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO DEPURADO ÁMBITO ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN MENSUAL		1,71%	2,18%	2,07%
E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado	287.510,60	133.466,00	289.915,00	295.102,66
E.1. Otro Gasto no financiero no incluido previamente (distinto de A)	65.797,00	92.156,00	69.906,00	81.792,66
E.2. Cuenta 413/409 u otras similares no incluidas previamente (distinto de B)				
E.3. Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	-554,36	-21.000,00	-1.011,00	-1.000,00
E.4. Ejecución de avales				
E.5. Inv. Empr. Públ. No Sector A.P. por cuenta de una C.A.				
E.6. Inv. otras AA.PP. por cuenta de una C.A.				
E.7. Inv. C.A. por cuenta de otra A.Pública				
E.8. Intereses devengados	-1.000,00			
E.9. Aportaciones de capital	2.000,00		3.000,00	3.400,00
E.10. Asunción y cancelación de deudas				
E.11. Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asoc. Publ-priv	-3.000,00	-3.000,00	-3.000,00	-3.000,00
E.12. Adquisiciones con pago aplazado				
E.13. Contratos bajo la modalidad de abono total del precio				
E.14. Arrendamiento financiero				
E.15. Préstamos	13.506,96	17.310,00	14.020,00	12.910,00
E.16. Operaciones de intermediación distintas a FEAGA, IFL y otras ya consideradas				
E.17. Sistemas de financiación de las CC.AA. de régimen común	48.000,00	48.000,00	22.000,00	16.000,00
E.18. Cotizaciones sociales a cargo de empleadores	110.000,00		110.000,00	110.000,00
E.19. Servicios de Intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)	1.000,00		1.000,00	1.000,00
E.20. Activación de los servicios de I+D producidos por cuenta propia	79.000,00		78.000,00	78.000,00
E.21. Activac. programas informáticos y grandes bases datos producidos por cuenta propia				
E.22. Consolidación de transferencias distintas a las ya computadas	0,00		-4.000,00	-4.000,00
E.23. Otros Ajustes de unidades sometidas a presupuesto	-27.239,00			
F) Gasto atribuible a unidades sometidas a Plan General de Contabilidad	23.310,00	52.678,00	23.869,00	24.513,00
G) GASTO NO FINANCIERO ANTES DE GASTOS EXCLUIDOS (C+E+F)	3.963.004,34	3.900.623,19	4.045.544,84	4.128.454,05
G.1. Intereses	47.000,00	76.358,00	52.158,00	57.665,00
G.2. Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la UE	82.597,00	130.931,00	136.837,60	113.419,68
G.3. Gasto financiado con fondos finalistas de otras Administraciones públicas	254.656,00	118.146,00	237.868,00	242.168,00
G.4. Transferencias a Cabildos Insulares por Sma. Fcion. (Canarias)				
G.5. Transferencias a CC.LL. de Navarra por Sma. de Fcion. (Navarra)				
G.6. Resto de transferencias vinculadas al sistema de financiación	48.000,00	48.000,00	22.000,00	16.000,00
G.7. Otros gastos excluidos	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00
G.8. Gastos Terremoto Lorca (Región de Murcia)				
H) TOTAL A EFECTOS DE LA REGLA DE GASTO ANTES DE CAMBIOS NORMATIVOS (G- FILAS G.1 A G.8)	3.524.751,34	3.521.188,19	3.590.681,24	3.693.201,37
H.1. Efectos por cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente y Transferencias de capacidad de gasto de otras Administraciones Públicas	35.000,00	19.000,00	19.000,00	-24.500,00
H.1.a Efectos por cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente	35.000,00	19.000,00	19.000,00	-24.500,00
H.1.b Transferencias de capacidad de gasto de otras Administraciones Públicas				
I) TOTAL A EFECTOS DE LA REGLA DE GASTO EN EL AÑO CORRIENTE (H+ FILA H.1)	3.559.751,34	3.540.188,19	3.609.681,24	3.668.701,37
J) TASA DE VARIACIÓN SOBRE EJERCICIO ANTERIOR ((1 (año n) / H (año n-1)) - 1)		0,44%	2,41%	2,17%

Nota: La tasa de variación del gasto computable es la resultante del escenario económico-financiero. Por su parte, las tasas de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto a medio plazo fijadas para los ejercicios 2018 y 2019, aprobadas en el Consejo de Ministros de 7 de julio de 2017, son del 2,4% y del 2,7%, respectivamente.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

3.4) EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO

Cuadro 3.4.a) SITUACIÓN Y PREVISIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EN 2018 Y 2019

(miles de euros)

ENDEUDAMIENTO A CORTO Y LARGO PLAZO	ENTES DEL ÁMBITO DE LA ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL	RESTO ENTES SECTOR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SEC 2010)	TOTAL
1. DEUDA VIVA A 31-12-2017 (1 = a+b+...+h)	3.926.244,27	318.089,01	4.244.333,28
a. Valores	264.831,00	0,00	264.831,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	1.411.032,83	131.851,00	1.542.883,83
c. Préstamos a l/p con el BEI	449.440,00	167.404,01	616.844,01
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	37.285,71	0,00	37.285,71
e. Fondo de Financiación a CCAA	1.652.008,73	0,00	1.652.008,73
f. Factoring sin recurso	2.546,00	10.602,00	13.148,00
g. Asociaciones Público-Privadas	109.100,00	0,00	109.100,00
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0,00	8.232,00	8.232,00
2. AMORTIZACIONES / Disminuciones (2 = a+b+...h)	493.469,26	47.212,49	540.681,75
a. Valores	12.750,00	0,00	12.750,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	231.156,62	23.588,29	254.744,90
c. Préstamos a l/p con el BEI	31.821,67	7.935,21	39.756,87
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	14.285,71	0,00	14.285,71
e. Fondo de Financiación a CCAA	198.363,07	0,00	198.363,07
f. Factoring sin recurso	2.546,00	10.602,00	13.148,00
g. Asociaciones Público-Privadas	2.546,19	0,00	2.546,19
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0	5.087,00	5.087,00
3. OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO (3 = a+b+...+h)	575.865,76	10.602,00	586.467,76
a. Valores	0,00	0,00	0,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	310.379,76	0,00	310.379,76
c. Préstamos a l/p con el BEI	0,00	0,00	0,00
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	0,00	0,00	0,00
e. Fondo de Financiación a CCAA	262.940,00	0,00	262.940,00
f. Factoring sin recurso	2.546,00	10.602,00	13.148,00
g. Asociaciones Público-Privadas	0,00	0,00	0,00
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0,00	0,00	0,00
4. ENDEUDAMIENTO NETO (4 = 3 - 2)	82.396,50	-36.610,49	45.786,01
5. DEUDA VIVA TOTAL A 31-12-2018 (5 = 1 + 4 = a+b+...+h)	4.008.640,77	281.478,52	4.290.119,29
a. Valores	252.081,00	0,00	252.081,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	1.490.255,98	108.262,71	1.598.518,69
c. Préstamos a l/p con el BEI	417.618,33	159.468,80	577.087,14
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	23.000,00	0,00	23.000,00
e. Fondo de Financiación a CCAA	1.716.585,66	0,00	1.716.585,66
f. Factoring sin recurso	2.546,00	10.602,00	13.148,00
g. Asociaciones Público-Privadas	106.553,81	0,00	106.553,81
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0,00	3.145,00	3.145,00

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

(miles de euros)

ENDEUDAMIENTO A CORTO Y LARGO PLAZO	ENTES DEL ÁMBITO DE LA ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL	RESTO ENTES SECTOR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SEC 2010)	TOTAL
1. DEUDA VIVA A 31-12-2018 (1 = a+b+...+h)	4.008.640,77	281.478,52	4.290.119,29
a. Valores	252.081,00	0,00	252.081,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	1.490.255,98	108.262,71	1.598.518,69
c. Préstamos a l/p con el BEI	417.618,33	159.468,80	577.087,14
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	23.000,00	0,00	23.000,00
e. Fondo de Financiación a CCAA	1.716.585,66	0,00	1.716.585,66
f. Factoring sin recurso	2.546,00	10.602,00	13.148,00
g. Asociaciones Público-Privadas	106.553,81	0,00	106.553,81
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0,00	3.145,00	3.145,00
2. AMORTIZACIONES / Disminuciones (2 = a+b+...+h)	444.936,13	47.357,79	492.293,92
a. Valores	12.750,00	0,00	12.750,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	195.837,19	25.354,62	221.191,81
c. Préstamos a l/p con el BEI	32.600,00	8.256,17	40.856,17
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	0,00	0,00	0,00
e. Fondo de Financiación a CCAA	198.363,07	0,00	198.363,07
f. Factoring sin recurso	2.546,00	10.602,00	13.148,00
g. Asociaciones Público-Privadas	2.839,87	0,00	2.839,87
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0,00	3.145,00	3.145,00
3. OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO (3 = a+b+...+h)	506.302,34	10.602,00	516.904,34
a. Valores			0,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	503.756,34		503.756,34
c. Préstamos a l/p con el BEI			0,00
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes			0,00
e. Fondo de Financiación a CCAA			0,00
f. Factoring sin recurso	2.546,00	10.602,00	13.148,00
g. Asociaciones Público-Privadas			0,00
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p			0,00
4. ENDEUDAMIENTO NETO (4 = 3 - 2)	61.366,21	-36.755,79	24.610,42
5. DEUDA VIVA TOTAL A 31-12-2019 (5 = 1 + 4 = a+b+...+h)	4.070.006,98	244.722,73	4.314.729,71
a. Valores	239.331,00	0,00	239.331,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	1.798.175,12	82.908,10	1.881.083,22
c. Préstamos a l/p con el BEI	385.018,33	151.212,63	536.230,97
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	23.000,00	0,00	23.000,00
e. Fondo de Financiación a CCAA	1.518.222,59	0,00	1.518.222,59
f. Factoring sin recurso	2.546,00	10.602,00	13.148,00
g. Asociaciones Público-Privadas	103.713,94	0,00	103.713,94
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0,00	0,00	0,00